

	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN OFERTA POR INVITACIÓN CERRADA</b>				
	No. <b>003-2025</b>				
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b> <b>§ 398.580.000</b>	PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y DE PERSONAL, EN ZONA RURAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL PARA TEVEANDINA SAS.				
<b>Proponente</b>	<b>TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS</b>				
<b>NIT</b>	900.444.852-9				
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	JENISLISBED PACHON SOTO				
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	65.715.223				
<b>REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>ARCHIVO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1. CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE</b>					
La entidad requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo TRES (3) máximo CINCO (5) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, a través de certificaciones y/o Actas de Liquidación de contratos cuyo objeto esté relacionado con la siguiente actividad	X		ADJUNTA FORMATO 7, EXPERIENCIA PROPONENTE (Folios 64 Y 65)	CUMPLE	NINGUNO
Certificaciones de Experiencia/Acta de Liquidación y sus Características	X		ADJUNTA CERTIFICACIONES (Folios 64 al 81)	CUMPLE	NINGUNO
<b>2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO</b>					
Certificado FORMATO - PERSONAL MINIMO REQUERIDO	X		ADJUNTA FORMATO 8 PERSONAL MINIMO REQUERIDO (Folios 82 al 95)	CUMPLE	NINGUNO
<b>3. PROPUESTA ECONOMICA</b>					
El proponente deberá presentar su OFERTA ECONÓMICA en el FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA dispuesto por la Entidad, indicando el valor unitario por elemento o por servicio.	X		ADJUNTA OFERTA ECONOMICA (Folios 201 al 203)	CUMPLE	NINGUNO
<b>4. OTROS REQUISITOS HABILITANTES</b>					

<p>A. Superintendencia de Puertos y Transpone: El oferente deberá anexar con su propuesta, estado de cuenta o paz y salvo financiero expedido por la su erintendencia de trans en donde se evidencie estar a paz y salvo por concepto de Tasa de vigilancia, contribución especial de vigilancia y multas. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a 30 días calendario ante contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>	X		ADJUNTA CERTIFICADO (Folio 98)	CUMPLE	NINGUNO
<p>B. Certificación Ministerio de Transpone: El proponente deberá allegar junto con su propuesta certificación expedida por el Ministerio de Transpone en la que se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el servicio de Transporte Terrestre automotor Especial y el número de la resolución a través de la cual fue habilitado, la capacidad transportadora y el porcentaje de vehículos propios con los que cuenta la empresa que no podrá ser inferior a lo señalado en el Decreto 431 de 2017. La fecha de expedición de la certificación no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario, anteriores a la les ha de cierre del proceso. Nota: En caso de proponentes plural (consorcio y/o unión temporal), cada uno de sus integrantes deberá aportar el certificado del que trata el presente numeral y en los términos aquí señalados.</p>			ADJUNTA CERTIFICADO (Folio 99)	CUMPLE	NINGUNO
<p>El proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 09 - "INFRAESTRUCTURA TÉCNICA MÍNIMA" en el cual deberán relacionar los vehículos ofertados</p>	X		ADJUNTA CERTIFICADO (Folios 130 y 131)	CUMPLE	NINGUNO

Nota 1: El proponente deberá junto con el formato allegar los siguientes documentos de cada uno de los vehículos relacionados en el anexo: Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de Operación, Seguro Obligatorio, Tecno mes única vigentes. Nota 2: El modelo del parque automotor no podrá ser inferior al año 2018. Nota 3: En caso de ofertar vehículos vinculados a otra empresa deberá allegarse el respectivo convenio de colaboración empresarial vigente	X		ADJUNTA DOCUMENTACION SOLICITADA (Folios 132 al 199)		
El proveedor deberá hacer entrega de una copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial de conformidad con la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.	X		ADJUNTA COPIA PLAN ESTRATEGICO (Folios 100 al 121)		
El proponente deberá allegar con su propuesta copia de la resolución de habilitación para la prestación del servicio público terrestre de carga expedida por el Ministerio de Transporte		X	NO SE EVIDENCIA COPIA SOLICITADA	NO CUMPLE / DEBE SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO
<b>CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE-SE REQUIERE PARA SUBSANAR/ RECHAZA</b>	<b>SE REQUIERE PARA SUBSANAR</b>				

<b>RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	
TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	SE REQUIERE PARA SUBSANAR

<b>JEIMY BULA TURIZO</b> Soporte de dirección y producción	<i>Jeimy Bula Turizo</i>
---	--------------------------